

MODIFICADO N.º DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: OBRAS COMPLEMENTARIAS DE SANEAMIENTO DE LA BAHÍA DE SANTANDER (ARCO SUR)**T.M.: MARINA DE CUDEYO**

FINCA	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Superficie Expropiada	Ocupación Temporal	Servidumbre de Paso	Fecha de Citación	Hora de Citación	Uso de la zona afectada
427-0	2	46	BEDIA CASTANEDO FERNANDO	Avda. Severiano Ballesteros, 172 - PEDREÑA 39130 - MARINA DE CUDEYO CANTABRIA	0 m ²	120 m ²	29 m ²	21/07/2008	9:45	Prado
428-0	2	43	HIGUERA TRUEBA FERNANDO	Carretera de Parayas Km 3,5 39600 - MALIAÑO CANTABRIA	0 m ²	165 m ²	41 m ²	21/07/2008	10:45	Prado
429-0	2	42	BEDIA PEÑA MANUEL	Bº La Iglesia, s/n - PEDREÑA 39130 - MARINA DE CUDEYO CANTABRIA	0 m ²	160 m ²	37 m ²	21/07/2008	10:15	Prado
430-0	2	508	DESCONOCIDO		0 m ²	146 m ²	33 m ²	21/07/2008	11:00	Prado
431-0	2	41	BEDIA GOMEZ AGAPITO	Bº La Rotiza, 56 - PEDREÑA 39130 - MARINA DE CUDEYO CANTABRIA	0 m ²	401 m ²	90 m ²	21/07/2008	10:00	Prado
432-0	2	40	BEDIA GOMEZ AGAPITO	Bº La Rotiza, 56 - PEDREÑA 39130 - MARINA DE CUDEYO CANTABRIA	0 m ²	180 m ²	43 m ²	21/07/2008	10:00	Prado
433-0	2	39	PORTILLA DIAZ PEDRO JESUS, PORTILLA DIAZ ARACELI, PORTILLA DIAZ MARIA TERESA, PORTILLA DIAZ VICTOR MANUEL	C/ Blas Cabrera, 9, 2º D 39005 - SANTANDER CANTABRIA	0 m ²	148 m ²	34 m ²	21/07/2008	11:30	Prado
434-0	2	38	ARNAIZ GUTIERREZ ALFREDO JOSE, BEDIA BEDIA AFRA REGINA	Bº Del Monte,91-A - PEDREÑA 39130 - MARINA DE CUDEYO CANTABRIA	0 m ²	161 m ²	40 m ²	21/07/2008	9:30	Prado
435-0	2	20	ALONSO SOTA ISABEL	Bº Monte, 108 - PEDREÑA 39130 - MARINA DE CUDEYO CANTABRIA	0 m ²	274 m ²	69 m ²	21/07/2008	9:30	Labradío
436-0	2	19	ALONSO SOTA ISABEL, CARRILES ALONSO MARIA BEGOÑA, CARRILES ALONSO MARIA ISABEL, CARRILES ALONSO MIGUEL ANGEL, CARRILES ALONSO PEDRO MANUEL	Bº Monte, 108 - PEDREÑA 39130 - MARINA DE CUDEYO CANTABRIA	0 m ²	505 m ²	119 m ²	21/07/2008	9:30	Labradío
437-0	2	18	HONTAÑON MAZON VICTORIANO	C/ Torres Quevedo, 22, Es:B, 4º B 39011 - SANTANDER CANTABRIA	0 m ²	164 m ²	39 m ²	21/07/2008	11:00	Prado
438-0	2	17	HONTAÑON MAZON VICTORIANO	C/ Torres Quevedo, 22, Es:B, 4º B 39011 - SANTANDER CANTABRIA	0 m ²	1.071 m ²	240 m ²	21/07/2008	11:00	Prado
561-AMP	4	262	ORUIA REINOSO MANUEL	Rubayo s/n MARINA DE CUDEYO CANTABRIA	0 m ²	1.997 m ²	721 m ²	21/07/2008	11:15	Prado

08/8945

6. SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Resolución por la que se eleva a definitiva la distribución entre aplicaciones presupuestarias

Vista la propuesta efectuada por la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, y el informe emitido por la intervención delegada.

Visto lo dispuesto en el artículo 58.4 y 58.5 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

RESUELVO

Elevar a definitiva la distribución entre aplicaciones presupuestarias que con carácter estimativo se indicaba en el artículo 2 de la Orden IND/3/2008, de 6 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de ayudas para fomentar la sociedad de la información en los grupos en riesgo de exclusión digital de Cantabria para 2008

12.05.453C.771	400.000 euros
12.05.453C.781	100.000 euros
12.05.453C.472	60.000 euros

Cumplase la anterior resolución, publíquese en el BOC y trasládese a INTERVENCIÓN DELEGADA, DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

Santander, 30 de junio de 2008.-El consejero de Industria, Fco. Javier del Olmo Ilarza.

08/9201

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

Secretaría General

Resolución por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden EMP/32/2007, de 28 de diciembre, destinada a financiar inversiones en obras realizadas por municipios y mancomunidades de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 de la Orden EMP/32/2007, de 28 de diciembre, (BOC de 28 de enero de 2008), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y en atención a las funciones atribuidas a la Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen

Jurídico de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se ordena la publicación en el BOC, de las subvenciones concedidas por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de mayo de 2008.

Dichas subvenciones, convocadas mediante Orden EMP/32/2007, de 28 de diciembre, (BOC de 28 de enero de 2008), tienen por objeto financiar inversiones en obras realizadas por municipios y mancomunidades de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

CIF	MANCOMUNIDAD	OBRA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
P3900500D	ARGOÑOS	Remodelación de la plaza del antiguo Ayuntamiento	29.998,70
P3900600B	ARNUERO	Renovación de tubería de abastecimiento de agua en el municipio	69.986,79
P3900700J	ARREDONDO	Recuperación de locales para despachos y otros usos. Cambio de carpintería exterior del edificio del Ayuntamiento. Reconstrucción de cubierta de edificio del antiguo cuartel.	90.000,00
P3901000D	BÁRCENA PIE DE CONCHA	Caseta de instalaciones y acometida eléctrica anexas al depósito de Pie de Concha	81.000,00
P3901300H	CABEZON LIÉBANA	Escalera acceso y otras obras en la Casa Consistorial	25.761,00
P3901200J	CABEZON DE LA SAL	Acondicionamiento locales y edificios municipales	47.593,00
P3901400F	CABUÉRNIGA	Rehabilitación del edificio de las antiguas escuelas de Renedo	89.225,00
P3901500C	CAMALEÑO	Pavimentación del núcleo de Cosgaya	50.421,19
P3901600A	CAMARGO	Urbanización de viales calle San Roque y Avda de Burgos	96.000,00
P3902700H	CAMPOO DE EN MEDIO	Rehabilitación de las escuelas de Cervatos, forjado del techo de la 1ª planta	9.179,86
P3902700H	CAMPOO DE ENMEDIO	Acondicionamiento escuelas de Bolmir	18.693,30
P3901700I	CAMPOO DE YUSO	Obras de rehabilitación de las antiguas escuelas y su adaptación como Centro Cultural en Servillas	17.000,00
P3901800G	CARTES	Rehabilitación de edificio para uso público	87.546,29
P3901900E	CASTAÑEDA	Reforma de las antiguas escuelas en La Cueva	90.000,00
P3902000C	CASTRO URDIALES	Saneamiento de Baltezana Norte	85.628,24
P3902200I	CILLORIGO DE LIÉBANA	Asfaltado de calles en el pueblo de Armaño	29.609,58
P3902800F	ENTRAMBASAGUAS	Reparación y acondicionamiento del edificio de la antigua escuela de Navajeda	41.786,07
P3903200H	HERMANDAD CAMPOO DE SUSO	Rehabilitación del Centro Social de Suano	89.996,81
P3903400D	LAMASON	Mejora y acondicionamiento de 6 depósitos de agua potable aislados en el municipio	81.000,00
P3903600I	LIENDO	Rehabilitación edificio para Centro de Día y Centro Social (planta baja) y Centro Socio-cultural (1ª planta)	72.000,00
P3903700G	LIÉRGANES	Adecuación de local multiusos "Centro de la Juventud" de Liérganes	9.073,90
P3903800E	LIMPIAS	Urbanización del Barrio La Dehesa	72.000,00
P3903900C	LUENA	Acondicionamiento de la Casa Consistorial	5.672,40
P3904000A	MARINA DE CUDEYO	Rehabilitación Interior de la Escuela de Elechas	119.351,35
P3904300E	MERUELO	Mejora y pavimentación de camino municipal en el Barrio El Mazo	72.000,00
P3904600H	MOLLEDO	Rehabilitación Interior de las antiguas escuelas	72.000,00
P3904700F	NOJA	Construcción de tanque de tormentas y aliviadero en Salceda. Asfaltado calle de Las Gitas-La Brava	69.485,69
P3904800D	PENAGOS	Reforma despachos de la Casa Consistorial, Fase II	85.500,00
P3905200F	PIÉLAGOS	Acondicionamiento de locales para usos municipales	120.000,00
P3905400B	POLANCO	Acondicionamiento de locales municipales	56.965,55
P3905600G	PUNTE VIESGO	Rehabilitación del entorno público de la antigua estación de ferrocarril	69.855,23
P3905700E	RAMALES DE LA VICTORIA	Acondicionamiento de Oficinas de la Casa Consistorial	100.000,00
P3905800C	RASINES	Adaptación de bajo para Aula de la Tercera Edad	36.201,84
P3905800C	RASINES	Acondicionamiento y pavimentación del Camino de la Balsa en Rasines	41.999,98
P3906000I	REOCIN	Reforma y reparación almacén municipal en Puente S. Miguel	59.998,73
P3906100G	RIBAMONTAN AL MAR	Centro cívico en Galizano	100.000,00
P3906400A	RIOTUERTO	Saneamiento Paseo Marqués de Valdecilla en La Cavada	81.000,00
P3906500H	LAS ROZAS DE VALDEARROYO	Realización de cunetas en Bustasur	34.232,48
P3906700D	RUESGA	Red saneamiento de agua en tramo del barrio de Riba	29.479,49
P3907100F	SAN PEDRO DEL ROMERAL	Adecuación de local para Centro Cultural	33.819,80
P3907100F	SAN PEDRO DEL ROMERAL	Rehabilitación dependencias municipales	22.776,60
P3908000G	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	Rehabilitación y acondicionamiento Planta sótano de la Casa Consistorial	95.000,00
P3907500G	SANTANDER	Reformas en planta. baja del Centro de Igualdad Mª Cristina	13.675,28
P3907600E	SANTILLANA DEL MAR	Rehabilitación edificio en el casco histórico para dependencias municipales	80.000,00
P3907700C	SANTIURDE DE REINOSA	Alumbrado público zona de la iglesia de Santiurde. Asfaltado carretera de Somballe	72.000,00
P3908300A	SOBA	Renovación tramos red general de abastecimiento de agua	81.000,00
P3908500F	SUANCES	Acera en calle La Calata de Cortiguera	35.089,77
P3908500F	SUANCES	Urbanización de la Plaza de la Juventud	32.571,58
P3908700B	TORRELAVEGA	Renovación de la Red de abastecimiento en el Barrio Emilio Revuelta	36.181,94
P3908900H	TUDANCA	Urbanización en Santotís y Sarceda	72.000,00
P3909000F	UDIAS	Acondicionamiento de locales municipales en Udías	63.155,00
P3909100D	VALDALIGA	Saneamiento en Lamadrid en Bº La Venta	70.635,38
P3909300J	VALDEPRADO DEL RIO	Rehabilitación de la Casa Concejo de Valdeprado	29.046,18
P3909300J	VALDEPRADO DEL RIO	Rehabilitación de la Casa de los Pastores en Aroco y Casa Concejo en Arcera	30.270,73
P3909400H	VALDERREDIBLE	Mejora y acondicionamiento de antiguas Escuelas de Rasgada para Centro Socio-Cultural. Acondicionamiento de Viales en Sobrepeña. Renovación y ampliación de red de abastecimiento en Arenillas de Ebro.	85.500,00
P3909800I	VILLACARRIEDO	2ª Fase reforma y rehabilitación de la Casa Consistorial	60.000,00
P3909900G	VILLAESCUA	Reforma Ayuntamiento 4ª fase	80.000,00
P3910000C	VILLAFUFRE	Abastecimiento de agua a Argomeda y Penilla	56.002,78
G39613880	MANCOMUNIDAD VALLES PASIEGOS	Reparación y mejora de aula en dependencias de la Mancomunidad	2.030,00

El gasto total, por importe de «tres millones cuatrocientos ochenta y siete mil novecientos noventa y siete euros con cincuenta y un céntimos» (3.487.997,51 euros), será financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 03.03.458A.761.01 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para el año 2008.

Santander, 25 de junio de 2008.—El secretario general de la Consejería de Empleo y Bienestar Social, José Luis Marcos Flores.